Sesión 32

Presentes	Día 30 de Marzo de 1894.
Presidente	Abierta la sesión á las 2 1/2 p m. se dió lectura del acta
Barra	de la anterior, que fué aprobada.
Guido	En seguida se ocupó el Consejo de los asuntos al despacho,
Con aviso	y se resolvió:
Granel	a Manifestar al Consejo Escolar del 12º Distrito, atento lo
García	informado por el Inspector de la Sección, que se suspen-

de la creación de la escuela en la parte O. límite de la parroquia, hasta encontrar local mas adecuado para su instalación. - Expte 646.

b Contestar al Consejo Escolar del 10º Distrito que deben verificarse en los edificios escolares las reparaciones de urgente necesidad, dejando las obras de pintura, revoques etc para la época de las vacaciones - Expte 229.

c Comunicar al Consejo Escolar del 6º Distrito lo informado por el Inspector, respecto á las faltas de asistencia de la profesora de Corte y Confección, Srita Elisa Bertrand - Expte 625

d Pasar á la mayor brevedad, al Consejo Escolar del 8º Distrito copia del contrato y pliego de condiciones relativos á las obras que se efectuan en cuatro de los edificios escolares y los referentes á construcción de dos piezas para la Secretaría del citado Consejo, debiendo ordenar esta Corporación se ejecuten otras reparaciones necesarias en las escuelas, que puedan abonarse de los eventuales que percibe mensualmente - Expte 817.

e Contestar al Ministerio de Instrucción Pública la nota acordada y archívese - Expte 859.

f Pasar el expediente 852 al Ingeniero D. Emilio Mitre y Vedia para su estudio y encargarle levante el plano y formule especificaciones y presupuesto del techo de vidrio que ha de construirse en las escuelas superiores de Belgrano, 16º Distrito.

g No hacer á lo que solicita la Srita Luisa A. Semorille respecto á diferencia de haberes y ordenar se abone por Tesorería á dicha Señorita la suma de pesos m/n 70, valor de un giro, que con fecha 17 de Mayo de 1892, se anotó con orden de pago en los libros de Contaduría, giro que no llegó á su poder por cuanto se había ausentado de Corrientes. Expte 1363.

h Acusar recibo del oficio del Juzgado de lo Criminal, Dr French, en el que comunica existir en el Banco de la Nación Argentina, á la orden de este Consejo la suma de pesos m/n 498. Expte 722.

i Archivar el expediente 889.-

j Contestar al Consejo Escolar del 4º Distrito, de acuerdo con lo informado por el Ingeniero, autorizando al citado Consejo para mandar ejecutar las dos reparaciones indicadas por aquél, cuyo importe es pesos m/n 13.50. Expte 738.

k Hacer presente al Comandante Sr. Vidal (Fuerte Gral Roca) que este Consejo no puede costear un maestro para la escuela nocturna que desea instalar en aquella localidad, por no figurar en el presupuesto partida para ese fin; pero sí facilitar el local de la escuela nacional diurna y algunos útiles más necesarios. - Expte 577.

l Distribuir los 35 juegos de herramientas agrícolas existentes en el Depósito, entre las Escuelas de las Gobernaciones que á continuación se expresan; dirigir nota á los Consejos Escolares respectivos manifestándoles que vigilen especialmente la enseñanza del ramo de Agricultura práctica incorporado á los programas de las escuelas de Territorio y Colonias y hacerles saber al mismo tiempo que se ha encargado á los Estados Unidos la fabricación de nuevos útiles agrícolas de la misma clase y arados adaptables á la edad de los alumnos.

Para la escuela de varones de Posadas 15 juegos
" " " " Resistencia 10 "
" " " " Formosa 10 " –

Expediente 880.

ll Abonar:

Al personal docente de la escuela de Marcos Sastre, por sus haberes correspondientes al mes de Febrero último pasado, pesos m/n 196.40 – Expte 806.

Al personal docente de la escuela de Formosa por el mes de Febrero de este año, pesos m/n 284.60. – Expte 794.

Se levantó la sesión á las 5 1/2 p.m.

Bermejo Zorrilla

F. Diez Mori
Srio